





PROGRAMA DEL CURSO DE: DERECHO INDÍGENA CÓDIGO 2250

PROFESORES:

Licda. Candy Vanessa Cotero Álvarez Sección: "A" de 19:30 21:00 horas

lunes y miércoles.

Sección: "B" de 19:30 a 21:00 horas

lunes y miércoles.

Lic. José René Juárez

Lic. Enli Estuardo Calderón

Martes y jueves.

Sección: "C" de 18:00 a 19:30 horas

Lic. José René Juárez

martes, jueves y viernes 16:20 a 17:00

Sección: "D" de 15:40 a 17:00 horas

Lic. Arnoldo Cifuentes

martes y jueves; viernes 14:20 a 15:00 horas.

Sección: "E" de 14:20 a 15:40 horas

Licda. Milvia Bautista Sección "F" de 07:00 a 12:00 horas

jueves

COMPETENCIA GENERAL

Identifica la condición específica de los pueblos indígenas (pueblos autóctonos u originarios), sus derechos humanos, su derecho interno (indígena) el derecho sobre su territorio, idiomas, cultura y religión, así como otros elementos que forman parte de su identidad como pueblo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Compara diferencialmente el contexto conceptual de la colonización española, el nuevo colonialismo y la democracia intercultural.

Identifica críticamente las diferentes escuelas y doctrinas con relación al pluralismo jurídico.

Reconoce la existencia de derechos fuera de la aprobación del Estado, y la aplicación del derecho indígena en la resolución de los diferentes sistemas y sus conflictos.

Distingue las formas de organización local y aplicación de justicia a través de autoridades indígenas.

Reconoce la diferencia en relación con las autoridades estatales y las autoridades indígenas, sus valores, principios, derechos, jurisdicción, competencia y demás formas de resolver los conflictos, en las comunidades indígenas.





División de Ciencias Jurídicas www.derechocunoc.edu.gt www.aula.derecho.cunoc.edu.gt









CONTENIDO UNIDAD I HISTORIA CULTURA Y DERECHO

Temas:

- 1. La sociedad precolonial (la sociedad autóctona guatemalteca antes de la colonia)
- 2. La colonización española:
- a) Un nuevo orden socio político.
- b) Leyes nuevas
- c) Resistencia cultural de los pueblos originarios como refugio del derecho.
- d) El Estado y el derecho esclavista.
- e) Formas de transmisión de los sistemas normativos: La oralidad, La escritura y La costumbre.
- 3. Nuevo colonialismo:
- a) La independencia y el orden jurídico.
- b) La revolución liberal y el orden jurídico.
- c) La revolución del 44 y el orden jurídico.
- d) El Estado militar y el derecho.
- 4. Democracia intercultural:
- a) Los acuerdos de paz y derechos colectivos.
- b) El acuerdo de identidad y el racismo.

UNIDAD II

PLURALISMO JURÍDICO, CONFLICTO ENTRE SISTEMAS JURÍDICOS Y LOS DERECHOS HUMANOS.

Temas:

- 1. Las diferentes doctrinas con relación al pluralismo jurídico.
- 2. La existencia de otros derechos fuera de la aprobación del Estado.
- 3. Legislación vigente, relativa al derecho indígena: Constitución Política, Convenio 169, declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Ley de idiomas nacionales, delito de discriminación, ley marco para el cumplimiento de los acuerdos de paz, consultas de buena fe entre pueblos y el Estado.
- 4. Fuentes y formación del Derecho indígena.
- 5. Fundamento y esencia del Derecho Indígena.
- 6. Competencia de aplicación de los diferentes sistemas. El derecho indígena y el derecho vigente: conflicto de Jurisdicción y Competencia.
- 7. Límites del derecho indígena.
- 8. Relación entre el derecho indígena y el derecho vigente.
- 9. Derechos humanos: Derechos individuales, Derechos colectivos, legislación internacional y otras medidas adaptadas en materia de derecho indígena.
- 10. La globalización y el derecho indígena.

UNIDAD III

FORMAS DE ORGANIZACIÓN LOCAL, AUTORIDADES LOCALES Y PODER ESTATAL.

Temas:

- 1. Las formaciones sociales: la familia y el parentesco. Las alcaldías indígenas y los alcaldes Comunitarios Comités de desarrollo y otros.
- 2. Las autoridades locales: Cofrades, Asambleas, concejos, ancianos, Guías espirituales el Servicio comunitario.





División de Ciencias Jurídicas www.derechocunoc.edu.gt www.aula.derecho.cunoc.edu.gt







- 3. El estado y las autoridades locales.
- 4. El Estado de Derecho.
- 5. El Código Municipal, La Ley de Catastro, La Ley de Consejos de Desarrollo y la Ley de Descentralización, Ley de Minería.

UNIDAD IV

PROCESOS QUE UTILIZAN LAS AUTORIDADES LOCALES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Temas:

- 1. Valores de la comunidad: El respeto, el valor de la palabra, el trabajo, obediencia, el servicio a la comunidad, la verdad, la ayuda mutua, la humildad, la vergüenza, el buen eiemplo v otros.
- 2. Las regulaciones comunitarias de convivencia.
- 3. Jurisdicción y competencia del Derecho Indígena.
- 4. Principios del Derecho Indígena.
- 5. Etapas de la resolución de conflictos: Acusados, Selección de la autoridad moral, identificación del problema o el conflicto, la culpa, la reparación del daño, consenso o acuerdo y resolución.
- 6. Cumplimiento de la reparación del daño.
- 7. Fases que se agotan antes de acudir al organismo Judicial.
- 8. Aplicación del derecho indígena por medio de autoridades locales en los grupos urbanos, semi-urbanos y rurales.

PARTE PRÁCTICA:

- 1. Análisis y presentación de casos en materia de derecho indígena
- a. Definición y contextualización del problema.
- b. Trabajo de investigación basado en los contenidos del módulo IV
- c. Realizar un estudio de un caso específico.
- d. Redactar el informe en términos de la definición del problema.
- e. Realizar un video exponiendo un caso y realizando una reflexión del problema estudiado.

EVALUACION

Exámenes parciales, trabajos, tareas, un trabajo de investigación, participación en clase y asistencia a clase.

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación, el docente determinará la calificación conforme al siguiente parámetro:

Exámenes parciales, dos como mínimo.

40%

Trabajo de investigación, trabajos, tareas, y demás aspectos susceptibles de ser evaluados 30%

Examen final

30%

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Defensoría Indígena Wajxabqib'noj. Una Visión global del Sistema Jurídico Maya.Impresión Maya Na'oj. 2006.
- 2. Guzmán Böckler y J.L. Herbert. Guatemala una interpretación histórico social. Editorial Cholsamaj. 7ª. Edición. 2002
- 3. Guzmán Böckler, Carlos, Colonialismo y Revolución. Editorial Catafixia. 1ª. Edición. 2019





División de Ciencias Jurídicas www.derechocunoc.edu.gt www.aula.derecho.cunoc.edu.gt







- 4. Dr. Mynor Par Usen. Módulo de Interculturalidad. Impresión Serviprensa. 2008. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES. 1998. El sistema jurídico Maya. Una aproximación.
- 5. Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Guatemala: Editorial Universitaria
- 6. Amílcar de Jesús Pop Ac. Pluralismo Jurídico y Derechos Indígenas en Guatemala
- 7. Manual para operadores de justicia, Elementos y técnicas de Pluralismo Jurídico
- 8. Universidad Rafael Landivar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. El Sistema Jurídico Maya
- 9. Revista IIDH, Edición Especial sobre Derecho Indígena
- 10. Departamento de Investigaciones Trabajo Social. Centro universitario de Occidente, Experiencias Comunitarias
- 11. Raquel Yrigoyen Fajardo, Pautas de Coordinación entre el Derecho Indígena y el Derecho Estatal Páginas Web
- 1. http://www.Derecho.cunoc.edu.gt/index.php/4/derecho-indígena
- 2. https://www.youtube.com/watch?v=k35QPog16c08feature=youtube
- 3. https://www.youtube.com/watch?v=jp5zahuSV2E
- 4. https://www.youtube.com/watch?v=5TFRyK8Aldk
- 5. https://www.youtube.com/watch?v=yHdTCvDCBAO
- 6. http://www.mpfn.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4939_6_ryf_pautas_coordinacion.pdf

7.https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

MATERIALES DE ESTUDIO:

Bibliografía básica sugerida por el docente.

Casos concretos obtenidos, para fines académicos. Convenio 169

Declaración de Las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas. Código Penal guatemalteco.

Código Procesal Penal guatemalteco.

Constitución Política de la República de Guatemala. Ley del Organismo Judicial.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Quetzaltenango, julio de 2021







